



Conahcyt promueve diálogos sobre experiencias y avances para combatir la corrupción en México

- Miembros de las comunidades HCTI y del servicio público participan en foro sobre el tema
- Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 establece que la corrupción ha sido el principal inhibidor del crecimiento económico

El Gobierno de México, mediante el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (Conahcyt), llevó a cabo la segunda jornada del Foro “Experiencias y propuestas de la lucha contra la corrupción en México”, con el objetivo de generar un diálogo, abierto, constructivo y frontal sobre temas prácticos y relevantes contra la corrupción.

En concordancia con la [Ley General en materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación \(LGHCTI\)](#) —que suma a la agenda nacional el combate a la corrupción como asunto prioritario—, este foro reunió a integrantes de comunidades humanísticas, científicas, tecnológicas y de innovación (HCTI) y personas servidoras públicas.

Durante dos jornadas de diálogos públicos se expusieron avances, resultados y propuestas sobre la lucha contra la corrupción en México, así como los mecanismos e instrumentos orientados a prevenir y erradicar estas prácticas en el Sistema Nacional de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación (SNHCTI).

Las distintas actividades realizadas se encuentran en el marco de atención a los valores contenidos en el [Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024](#), que establece que “la corrupción ha sido el principal inhibidor del crecimiento económico. Por eso estamos empeñados en combatirla”.

En el marco de la primera jornada, la titular de la Tesorería de la Federación (Tesofe), María Elvira Concheiro Bórquez, impartió una conferencia magistral, en la que refirió la importancia de la reflexión académica y científica para desentrañar las causas, luchas, obstáculos, oportunidades y exigencias colectivas para combatir la corrupción en el país:

“Conahcyt es una institución emblemática para el país en relación con este combate. El esfuerzo que se ha hecho por erradicar este fenómeno tan dañino, y al



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



CONAHCYT
CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES
CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS

mismo tiempo para profundizar, desde las ciencias y humanidades, en un análisis más complejo de las raíces que detentan la corrupción.”

Dijo que, en el México de la época neoliberal, la corrupción permeó en los aparatos económicos y políticos del país que trascendió a todas las instancias de gobierno, dando paso a una acumulación de riqueza y un proceso de despojo y extracción de recursos, derivado de la transnacionalización de la economía, lo que permitió el enriquecimiento de una parte muy pequeña de la sociedad frente a las enormes necesidades y el empobrecimiento de las mayorías.

“Necesitamos reflexionar el por qué, cuáles son las raíces que explican que el neoliberalismo, esta fase particular del desarrollo socioeconómico y cultural, sea esencialmente un sistema corrupto. La corrupción debe entenderse desde una perspectiva de la totalidad de la sociedad; hay que entender estos vínculos en su totalidad”.

Destacó que la lucha contra la corrupción debe tener estas amplias dimensiones para separar el poder público del poder privado, porque de ahí emanó este sistema corrupto. El neoliberalismo, indicó, fusionó estos poderes para beneficiar el sector privado, para poner el poder político en el camino de ese despojo y la riqueza social en manos de unos cuantos.

Concheiro Bórquez reiteró el valor de abordar el problema de la corrupción desde una visión integral, que abarque amplias dimensiones como los privilegios, las privatizaciones o los favores dados desde el gobierno; todo ello, con la intención de establecer un verdadero Estado de derecho.

“La idea, entre otras tantas, del combate a la corrupción, radica en separar lo público de lo privado, recuperar lo público, estudiar la reconfiguración del sistema privado en México durante el periodo neoliberal, evitar el enriquecimiento acumulado y desmedido, evitar que los recursos públicos estén dando ganancias a los privados y recuperar el manejo de los recursos públicos.”

Por otra parte, la primera mesa de la segunda sesión denominada “Avances de la lucha contra la corrupción, resultados y propuestas”, abordó el combate a la corrupción desde una discusión y análisis críticos que posibiliten mejorar las experiencias en la materia.

En representación de la directora general del Conahcyt, María Elena Álvarez-Buylla Roces, el titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos, Raymundo Espinoza Hernández,



indicó que en el antiguo Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) prevalecieron políticas del sistema neoliberal, donde se empleó el quehacer de la investigación científica e innovación para abrir espacios a acciones de corrupción, usando los recursos públicos a favor de intereses privados.

"El problema al que quisiera referirme es aún más complejo, incluso para algunos difícil de imaginar, no obstante, sucede. Me refiero al supuesto en que se obtienen beneficios ilegítimos actuando bajo el amparo de la ley. No debemos olvidar que precisamente el Derecho neoliberal se caracterizó, entre otras cosas, por legalizar la corrupción, es decir, no sólo por tolerar hechos de corrupción, sino por promoverlos bajo el auspicio de la ley, pese a sus fines y efectos contrarios al interés público nacional."

Espinoza Hernández también señaló que el renovado Conahcyt, con base en lo fundamentado en el artículo 21 de la LGHCTI, busca coadyuvar en el combate a la corrupción, establecer una conducta legal constitucionalmente legítima y hacer de las actividades HCTI financiadas con recursos públicos, un bien de interés común para las y los mexicanos.

"La nueva Ley General en materia de HCTI establece en su artículo 21 que: 'los integrantes del Sistema Nacional tienen la obligación de promover la transparencia, la rendición de cuentas y el combate a la corrupción en el sector'; no se refiere sólo a que actúen conforme a la ley, sino que además deben orientar sus conductas en beneficio del pueblo de México". Además, "la legislación, congruente con el mandato del artículo 39 constitucional, debe contar con mecanismos que aseguren su eficacia y redunden en la garantía del interés público nacional". Por ello, "defender la primera LGHCTI significa también defender el ejercicio virtuoso del poder público", concluyó.

El profesor-investigador de la División de Estudios Multidisciplinarios del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), Josafat Iván Hernández Cervantes, abordó la problemática de la corrupción a partir de tres niveles de análisis: la percepción de la corrupción, mercantilización de los valores éticos y morales, así como las asimetrías del poder.

"Una forma de luchar contra la corrupción es hacer un contrapeso y procesos de redistribución de la riqueza para frenar la reproducción ampliada de la corrupción. El reto que tenemos es producir una nueva sociedad. Se vuelve importante abordar temas como empoderar a la sociedad como contrapeso al exceso de poder que tienen las grandes oligarquías."



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



CONAHCYT

CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES
CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS

El profesor-investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Daniel Márquez Gómez, expresó la urgencia de entender la corrupción de una forma integral por su naturaleza compleja, pluridimensional, proyectiva, y multicausal de poder, de mercado, psicosocial y de impunidad ante estas conductas corruptivas. Ello, "para diseñar herramientas para afrontarla".

"Se necesita entender la corrupción, no como una parte benéfica del sistema político del país, sino como un problema, como algo que se debe erradicar y no justificar por afinidades políticas. Necesitamos entender que, si la corrupción se va a erradicar del país, lo primero que necesitamos criticar es la corrupción que nos rodea a nosotros mismos. Todo gira, en torno a una palabra: voluntad".

Con la generación de espacios de discusión pública sobre los temas prioritarios en el país, Conahcyt coadyuva a la comprensión integral de las problemáticas que rodean la corrupción, para reivindicar a México como el pueblo honesto, de valores y consciente de su verdadera lucha y responsabilidad social.

En la mesa de análisis de la sesión "Avances de la lucha contra la corrupción, resultados y propuestas", también participaron la directora de Programas Nacionales Estratégicos del Conahcyt, Liliana Ximena López Cruz; la periodista de la revista *Contralínea*, Nancy Flores Nández; y el cofundador del Laboratorio Anticorrupción del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, Stephen David Morris.

La sesión "Avances de la lucha contra la corrupción, resultados y propuestas", puede ser consultada en el siguiente enlace: <https://bit.ly/3FlrIkI>

-oo0oo-

**Coordinación de Comunicación
y Cooperación Internacional**

comunicacion@conahcyt.mx

conahcyt.mx